

MANIFIESTO ÚNICO Y CONJUNTO DE LAS PROFESIONES ANTE LA GUERRA EN UCRANIA

**UNIÓN PROFESIONAL, entidad que reúne a las profesiones colegiadas,
ante la situación bélica que perdura en Ucrania**

Aprobado por unanimidad en
la Asamblea General de 21 de junio 2022

CONSIDERA:

Que el orden mundial ha de basarse, singularmente en esta época ya evolucionada técnica y políticamente, en el multilateralismo y el **respeto a las normas internacionales** teniendo en cuenta **el imperio de la legalidad, la libertad, la igualdad y la democracia** frente a diversas formas de poder y violencia injustas, obsoletas e ineficaces, como es la guerra.

Que **Europa y los países que forman el entorno** avanzado en términos democráticos desarrollan una labor que ha de ser guiada por **la sensatez, la valentía, el equilibrio y la unidad**. Con la mirada puesta en el **progreso de los pueblos y el mantenimiento de la paz** sostenida en el tiempo.

Que la **ciudadanía** ha de **gozar de derechos individuales y obligaciones o deberes** para lo público, en un equilibrio adecuado para que las personas disfruten del pleno ejercicio de sus derechos más naturales y convenidos en el orden mundial, comenzando por el esencial derecho a la vida y la seguridad personal.

Que las **profesiones liberales europeas**, en sintonía con los otros países y áreas mundiales, **perciben con gran preocupación la falta de entendimiento** de los problemas políticos, territoriales, económicos y de otra índole.

Que las profesiones liberales tienen como misión incardinada en su propia esencia y existencia, **la protección de los derechos de las personas, de la sociedad y los estados**, aportando o pudiendo **aportar, el uso del conocimiento sustantivo, la competencia y la aplicación de la ciencia y la técnica profesional**, a fin de impedir el sufrimiento evitable de la sociedad civil.

Que las profesiones liberales conforman una **categoría social** que impregna todos los estamentos y actividades, por lo que las habilidades y capacidades del conjunto de las profesiones son un **factor determinante para el entendimiento y el equilibrio de posiciones realizando labores de previsión, prevención y búsqueda de soluciones**.

**Por todo lo anterior
DECLARAN:**

La condena expresa al uso de la violencia que vulnera la legalidad internacional produciendo un daño irreparable como es la pérdida de vidas, el sufrimiento así como la destrucción de los bienes.

La **defensa** de los **derechos humanos** de las personas y la restitución de los mismos.

Su pesar hacia el padecimiento del pueblo ucraniano en un momento en el que la vida, la salud, la seguridad, el medio ambiente o la paz se ven gravemente amenazadas.

La llamada a la implicación y cooperación de los diversos **actores sociales en el marco de un plan conjunto** que promueva la paz y mitigue las consecuencias derivadas de la guerra así como la participación activa de las corporaciones profesionales y los poderes públicos en el impulso de iniciativas que promuevan, en todos sus ámbitos de competencia, el bienestar de las personas afectadas por el conflicto.

La **prevalencia de unos valores profesionales comunes** como son la responsabilidad, la independencia de criterio o la ejemplaridad que ponga en el centro las necesidades de las personas procurando el bienestar, la seguridad y la salud de la ciudadanía en su conjunto.

**RESUELVEN
con carácter previo**

Primero.- Convocar a las profesiones de Europa, a las de los países confrontados y a las de los demás de la comunidad mundial para que sigan trabajando en la **consecución de entornos seguros**.

Segundo.- Realizar acciones de concienciación y sensibilización desde las profesiones hacia los diferentes estamentos de la sociedad.

Tercero.- Seguir promoviendo el acceso a unos servicios profesionales de calidad, con mayor intensidad en momentos de emergencia y de necesidad, contribuyendo a la restauración de la paz y la reconstrucción del país.

Cuarto.- Canalizar la ayuda, en cualquiera de sus formas, de manera ordenada **mediante las instituciones competentes**.

Quinto.- Encomendar a la Conferencia Multiprofesional de Unión Profesional la consideración de esta situación como grave y general a los efectos de la **previsión, prevención y búsqueda de soluciones**.